



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Sincelejo

Carrera 18 N° 20–34, Tercer Piso, Edificio Guerra, Tel. N°: 2754780, ext. 2066

Sincelejo, treinta (30) de octubre de dos mil catorce (2014)

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICACIÓN N° 70001-33-33-004-2014-00011-00
DEMANDANTE: LUIS FERNANDO ROCHA GARCÍA
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE SUCRE

Vista la nota secretarial que antecede y ante la imposibilidad de la realización de la audiencia inicial fijada en el proceso de la referencia para el 25 de noviembre de 2014 a las 3:00 P.M., por el cese de actividades por paro de la rama judicial que transcurrió del 6 al 28 de noviembre de 2014, se

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Fíjese nueva fecha para llevar a cabo la Audiencia Inicial establecida en el art. 180 del CPACA, para el día veintisiete (27) de enero de dos mil quince (2015) a las 3:00 p.m., en la sala No. 9.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ DAVID DÍAZ VERGARA
Juez

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

La anterior providencia se notifica por estado electrónico No. _____.
De hoy, _____, a las 8:00 a.m.

MARÍA PATRICIA GÓMEZ SALAZAR
Secretaria